

La Amazonía no es Avatar

En honor a los indígenas y policías muertos en Bagua el 5 de junio del 2009



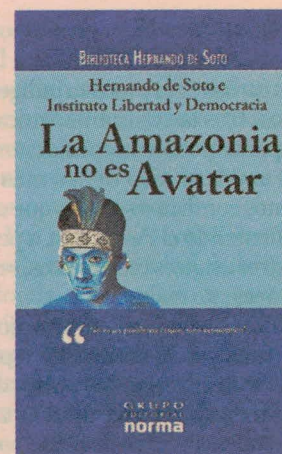
La globalización está llegando con fuerza a la Amazonía peruana. Los indígenas la están viendo de cerca y temen ser desplazados y sometidos por foráneos ávidos de los recursos naturales de la región -compañías petroleras, madereras y mineras y enjambres de colonos. También temen que se continúe degradando la diversidad biológica de sus bosques.

A lo largo de la historia de la humanidad, la gente siempre ha peleado ferozmente cuando siente que pierde control sobre su territorio y su destino. El Perú fue testigo de un dramático ejemplo de esta respuesta el pasado 5 de junio del 2009 en Bagua, donde, trágicamente, muchos peruanos perdieron la vida.

Bagua, caso emblemático de los conflictos sociales

A pocos días de los sucesos de Bagua, mis colegas del Instituto Libertad y Democracia (ILD) y yo viajamos por toda la región para inves-

[pasa a la página 2]



Próximo libro de Hernando de Soto

Hernando de Soto adelanta parte del análisis y propuestas que contendrá el libro que el Instituto Libertad y Democracia (ILD) está preparando a partir de sus investigaciones sobre los indígenas amazónicos y otros sectores sociales en conflicto, que será publicado por el Grupo Editorial Norma en setiembre de este año.

En ese libro el ILD, con la cooperación de varias organizaciones indígenas peruanas y extranjeras, hará propuestas concretas para empoderar a los indígenas peruanos dándoles pleno control sobre sus tierras y sus recursos, mecanismos para revertir el deterioro ecológico y para crear corporaciones que faciliten la organización de sus recursos y una participación importante en las inversiones en la región; y mecanismos de participación más allá de las Mesas de Diálogo y la consulta propuesta por la OIT.

OTROS TEMAS

Bagua, caso emblemático de los conflictos sociales
pág. 1

La ciencia de la biodiversidad
pág. 2

Los mitos de Avatar
pág. 6

La cosmovisión indígena es incompatible con la globalización
pág. 7

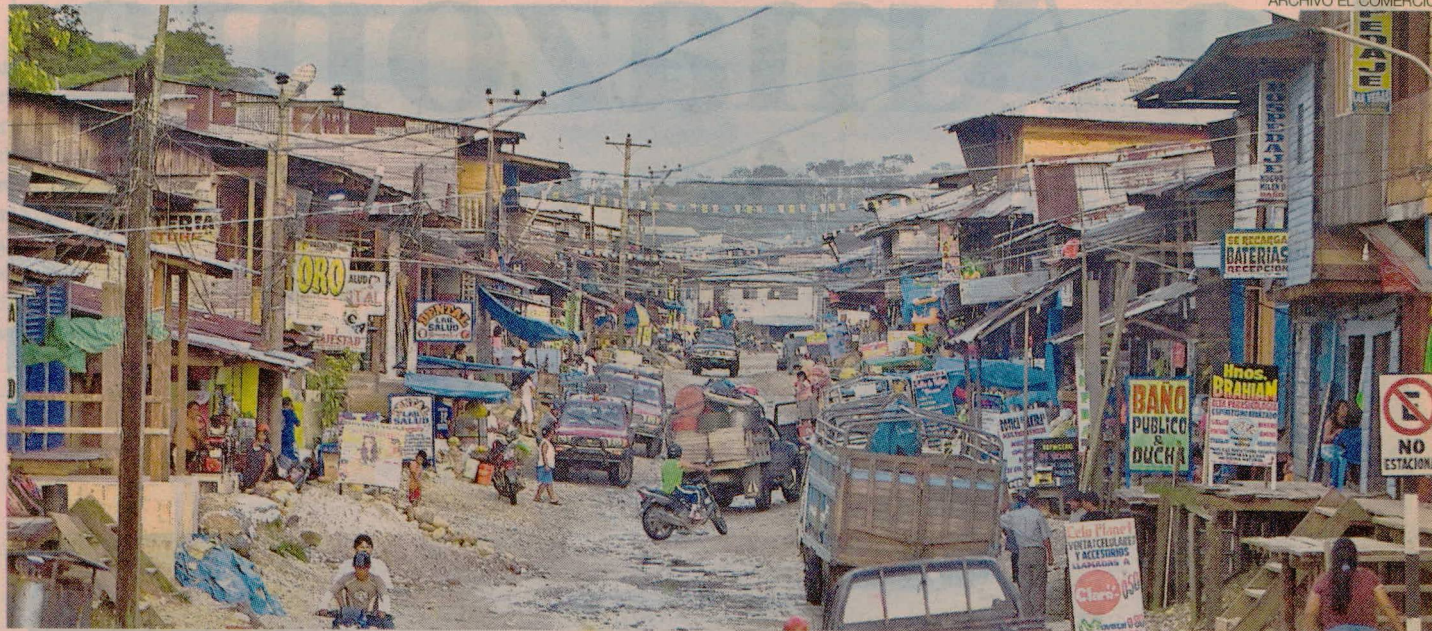
[viene de la página 1]

tigar las causas de la protesta indígena. Para nosotros la crisis amazónica es preocupante porque la consideramos el caso emblemático de los más de doscientos conflictos sociales que está experimentando el Perú y que, a pesar de nuestros avances económicos, revelan un creciente malestar.

Después de ocho meses de trabajo de campo, incluyendo entrevistas a profundidad con líderes de los principales pueblos indígenas y jefes de unas 200 comunidades, ahora he llegado a compartir los temores de los amazónicos sobre las fuerzas de la globalización. ¿Deberían todos los foráneos ser arrestados, encerrados en sus ataúdes de plástico y devueltos a casa en sus naves espaciales, como los mineros norteamericanos que invadieron el planeta Pandora en el reciente film Avatar?

No, porque el problema no reside en los foráneos sino en la desprotección de los indígenas como veremos más adelante. La expulsión de los extraños solo es viable en la película Avatar. Y esto por tres grandes razones: en primer lugar, porque expulsar a los migrantes sería físicamente imposible: más del 80% de la población de la Amazonía—casi todos peruanos— incluyendo pobladores locales y un creciente número de indígenas, ya han optado por algún tipo de articulación con la incipiente economía de mercado de la región. En segundo lugar, porque sería políticamente imposible: las comunidades indígenas solo representan alrededor del uno por ciento de la población del Perú y, el resto del país que considera que la Amazonía también es suya y depende directa o indirectamente de los ingresos generados allí, no simpatizaría con cualquier intento de expulsarlos.

En tercer lugar y, más importante aún, porque la inmensa mayoría de los indígenas no rechaza rotundamente la globalización: nuestra investigación ha revelado que estas comunidades han estado en contacto con foráneos por cientos de años. Como mucha gente pobre en el resto del Perú y el mundo, ellos desean acceder a los beneficios de la salud, la educación y la tecnología modernas. Y como generaciones de peruanos antes que ellos, los indígenas han estado emigrando a las ciudades en busca de una vida mejor. De acuerdo con nuestras encuestas, más de la mitad de los indígenas que vive en la selva no desea que sus hijos



Sin el imperio de la Ley, la globalización trae desorden

continúen viviendo en esas comunidades tan aisladas.

Además hemos descubierto que, incluso cuando las comunidades han expulsado a compañías mineras ansias de hacer un trato, en el acto, los pobladores locales comenzaron a dedicarse a la minería o a invitar a pequeños mineros informales para explotar el mineral a cambio de alquileres y participación. Esta minería informal suele ser primitiva, ecológicamente destructiva y relativamente poco rentable. Entonces ¿por qué rechazan los indígenas las ofertas de las compañías mineras formales más rentables y ecológicamente responsables? Aquí está mi conclusión: ¡Control! Los comuneros prefieren controlar su destino antes que alienarse, aunque les cueste ingresos. Lo que rechazan firmemente es ser marginados y no tener un papel en el proceso productivo dentro del nuevo orden que se les propone. Rehúsan sentirse intrascendentes en su propio vecindario. Cada vez me convenzo más que esa sensación de impotencia es lo que impulsó a algunos hacia la política radical y conduce a incidentes como los de Bagua.

A un líder indígena amigo le pregunté si no había pensado en alguna forma de controlar y aprovechar lo moderno sin perder su cultura y dignidad. Le recordé que una buena parte de nosotros originalmente viene de tribus, clanes, feudos, aldeas tradicionales y familias extensas, y le hemos

Me temo que los indígenas enfrentan la siguiente disyuntiva: o se arman con los elementos del derecho necesarios para convertirse en sistemas abiertos que permitan diversidad a través de la combinación de recursos, o desaparecen gradualmente como pueblo—como anoikis—, porque quedarán desarraigados de su hogar.

sacado ventaja a la globalización. Me contestó que por supuesto lo había pensado, pero, ¿cuál es la fórmula para lidiar con una fuerza tan avasalladora como la globalización? Le dije que la biodiversidad que tanto defienden los indígenas para proteger su flora y fauna no es muy distinta a la fórmula requerida para enfrentar a la globalización. Parece mentira, pero las soluciones humanas a los problemas sociales casi siempre aprenden de la dinámica de la naturaleza. O quizá sea que todos los sistemas que nos dan prosperidad obedecen a un mismo gran patrón.

La ciencia de la biodiversidad

En todo caso, la Amazonía es probablemente el sistema más eficiente que tenemos para controlar y enfrentar a un enemigo aún más grande que la globalización: las fuerzas del desorden que provienen del universo. Para aquellos que no lo saben, la Segunda Ley de la Termodinámica establece que la característica esencial del universo es “la entropía”, esa tendencia obstinada a la degradación de la energía y la materia. Si no trabajamos en contra de esta tendencia y no protegemos la vida, ésta se extingue. Basta mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta que la entropía esta por todas partes: las llantas que se revientan no se parchan ni se inflan por si solas; la leche derramada no regresa a la

botella; las cenizas no se rehacen en el tronco de antes. Las ciudades en crecimiento se ensucian con la basura y el tráfico se vuelve incontrolable. Todo se degrada y se desordena.

¿Cómo hace la Amazonía para evitar degradarse? Pues, creando un orden propio en ese espacio que llamamos biodiversidad y que tiene tres características básicas: primero, está protegida por una especie de epidermis que la separa y defiende del caos universal. Segundo, esa epidermis es permeable y puede absorber la energía y los nutrientes de su entorno que necesita para mantener su integridad y para desarrollarse. Tercero, esa epidermis o membrana permite recibir e interpretar señales del exterior para seleccionar lo que necesita y rechazar lo que la destruye. En la medida que protege su interior manteniendo contacto con el exterior, la biodiversidad amazónica es “un sistema abierto”.

Aquí viene el paralelo con la economía: La globalización, al igual que el universo, es un espacio enorme que también es caótico y distorsionará cualquier cosa que no esté protegida por un sistema abierto. Es decir, si la economía indígena no tiene una membrana que la separe del caos global, y un sistema que le permita absorber las ventajas de afuera y recibir y leer las señales globales, será barrida por la globalización.

En el caso de la economía, los sistemas protegidos por membranas porosas son otorgados por el derecho de propiedad y empresa. Es el derecho el que podría otorgar a los indígenas los instrumentos necesarios para demarcar y construir las estructuras indispensables para protegerse y beneficiarse de la globalización.

Un medio ambiente para combinar y crear vida

Esta idea de que para vivir y prosperar se necesita crear un medio ambiente independiente y fuerte, capaz de controlar el entorno a su favor y dentro del cual se pueden combinar recursos para crear abundancia y diversidad es muy antigua. Aristóteles decía que sin espacios permeables al interior de los almacenes de maíz los ratones no podrían existir y sin las bolsas de aire que se forman entre las sábanas las polillas no se desarrollarían.

Ésta es probablemente la razón por la que Charles Darwin, autor de El Origen de las Especies y padre de la evolución, escribió que la vida puede haber comenzado en un “pequeño estanque caliente con toda clase de amoníacos y sales fosfóricas”, nutrien-

dose de la luz y del calor del ambiente circundante para formar el compuesto proteico que podría generar la complejidad creativa. A partir de allí surgieron múltiples teorías sobre el origen de la vida: la evolución surgió en burbujas aceitosas al borde del mar o en grietas de rocas subterráneas. El lugar exacto donde comenzó la vida no es importante. Lo trascendente es que para que un sistema se desarrolle requiere de un contorno poroso que le permita identificar y discriminar las señales externas.

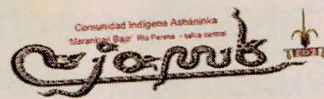
Aquí no hay mayor novedad para los pueblos de la Amazonía, que saben discriminar entre diferentes señales y adaptarse a un entorno en evolución constante.

Ni es novedad para los arequipeños, como yo. Arequipa evolucionó de volcanes en erupción que formaron una hendidura en la estéril superficie del desierto –el “pequeño estanque caliente” de Darwin– donde un sistema abierto se desarrolló y transformó esta hendidura en un verde valle con vegetación abundante. Para hacer este medio ambiente más amigable a los humanos, agricultores ingeniosos tuvieron que sembrar nuevos cultivos, construir canales de riego, desarrollar fertilizantes más efectivos y controlar las enfermedades de las plantas. Sin embargo, para evitar el desorden económico se tuvo que diseñar sistemas abiertos para proteger los intereses de todos mediante los derechos de propiedad y empresa que posibilitaron división de oportunidades, solución de disputas y las conexiones de los arequipeños con sus proveedores y clientes.

Esto tampoco es novedad para los iqueños y los otros agricultores de la costa peruana. En cuanto a lo económico, en la década de los noventa, se creó un nuevo medio ambiente legal que proporcionó membranas porosas a propiedades y empresas. En cuanto al medio ambiente físico, los nuevos empresarios pudieron extraer agua del subsuelo y de ríos lejanos conduciéndola hasta áreas protegidas artificialmente de plagas y otros ataques del exterior. Para adaptarse a la entropía del desierto y a la entropía de la globalización se crearon medio ambientes físicos y legales que permitieron florecer al desierto de Ica.

Consecuentemente, aunque no conocemos científicamente los orígenes de la vida, lo que sí sabemos es que el impulso natural de las cosas a asociarse es extremadamente fuerte, siempre que haya un sistema abierto bien demarcado en el cual se pueda

ARCHIVO ILD



CERTIFICADO DE POSECIÓN
El que suscribe Jefe de la Comunidad Indígena Asháninka Mariano Bazo...
Identificado con Documento Nacional de Identidad DNI 707 207 207 de fecha 21 de febrero de 1974 inscrita en los Registros Públicos con Folio N° 14000518 Sala Solar Central con R.L.C. N° 2011153422 Comprobativa del Domicilio de Pucallpa, Provincia Chachabayo Región Ucayali.

CERTIFICA:
A la Señora Nieves PAREDES MANCHE Permana de 12 años de edad identificada con Documento Nacional de Identidad DNI 707 207 207 de fecha 21 de febrero de 1974 inscrita en los Registros Públicos con Folio N° 14000518 Sala Solar Central con R.L.C. N° 2011153422 Comprobativa del Domicilio de Pucallpa, Provincia Chachabayo Región Ucayali.

SEOR Señora: Nieves Paredes Manche
SEOR Señora: Francisca Colman
SEOR Señora: Susana Paredes Manche
SEOR Señora: Antonieta Paredes Manche

Con plomaciones de Chirico, Pájaros, Gansos, Caracaras y Primates en su Lote.

Se expide el presente Certificado para fines que crea conveniente de la autoridad.

Mariano Bazo Jefe de la Comunidad Indígena Asháninka

ACTA DE TRANSFERENCIA.
En la Comunidad de Unión de la Selva a los 19 días del mes de agosto del 2007 se reúnen a horas 10:00 am se presentaron en el despacho de la Jefa el Sr. Manuel Meléndez y la Sr. Elena Francisco Meléndez para hacer constar en el Libro de Acta que existe el documento de Venta del terreno trabajado con posterioridad de la escritura en esta comunidad del propietario Sr. Santos Valesy hace transferencia al Sr. Francisco don Manuel Meléndez por la suma de 3.000,00 nuevos soles. A Cuenta entrega la suma de 2000,00 nuevos soles el restante de 1.000,00 se pondrá al mes de Diciembre.

Para mayor validez firmamos en presencia del Jefe la autoridades Unión de la Selva 19-08-2007

VENDEDOR
EL QUINTA FRANCISCA M. PAZ OUTIROVA

COMPRADOR
MANUEL MELÉNDEZ 48161646

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Contra por el presente documento un CONTRATO DE ARRENDAMIENTO que celebra de una parte la Comunidad Indígena Asháninka representada por el Jefe de la Comunidad Sr. Mariano Bazo y de la otra parte el Sr. FRANCISCO M. PAZ OUTIROVA en su calidad de propietario de un terreno ubicado en la Comunidad Indígena de Unión de la Selva, provincia Chachabayo, región Ucayali, con una superficie de 1000 metros cuadrados, para ser utilizado como terreno de cultivo de arroz y otros cultivos de riego y explotación agrícola.

PRIMERO: El ARRENDADOR es propietario del terreno ubicado en Pucallpa, Provincia Chachabayo, Región Ucayali, con una superficie de 1000 metros cuadrados, con el número de inscripción en el Registro Público de 14000518 Sala Solar Central con R.L.C. N° 2011153422.

SEGUNDO: Por el presente documento el ARRENDADOR da en arrendamiento el terreno ubicado en Pucallpa, Provincia Chachabayo, Región Ucayali, con una superficie de 1000 metros cuadrados, con el número de inscripción en el Registro Público de 14000518 Sala Solar Central con R.L.C. N° 2011153422.

TERCERO: El ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR el monto de 1000 nuevos soles mensuales, por el uso del terreno, a contar desde el día 15 de Agosto del 2007 hasta el 15 de Agosto del 2008, pudiendo ser cancelado por adelantado el ARRENDAMIENTO.

CUARTO: El pago mensual se cancela mediante cheque o depósito en la cuenta de ahorro de la Comunidad Indígena de Unión de la Selva, provincia Chachabayo, región Ucayali, con el número de inscripción en el Registro Público de 14000518 Sala Solar Central con R.L.C. N° 2011153422.

QUINTO: El ARRENDATARIO no se compromete a dar ni a recibir ningún tipo de garantía para el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden.

SEXTO: El ARRENDATARIO se compromete a mantener limpio el terreno que le es arrendado, así como a pagar los impuestos que corresponden al terreno.

SEPTIMO: Cualquier otro acuerdo que se celebre entre las partes se hará constar en un documento aparte.

ACTA: En virtud de la suscripción y liquidación del presente contrato se firma el presente documento en Pucallpa, Provincia Chachabayo, Región Ucayali, a los 19 días del mes de agosto del 2007.

EL ARRENDADOR: FRANCISCA M. PAZ OUTIROVA

EL ARRENDATARIO: MANUEL MELÉNDEZ

EL Jefe de la Comunidad Indígena Asháninka: MARIANO BAZO

EL Jefe de la Comunidad Indígena Asháninka: MARIANO BAZO

EL Jefe de la Comunidad Indígena Asháninka: MARIANO BAZO

combinar y organizar recursos. Como el premio Nobel Christian de Duve escribió una vez, la tendencia a organizarse es “una manifestación imperativa de la materia, impulsada a surgir en cualquier sitio donde las condiciones son apropiadas”.

Esa tendencia también se desarrolla en la biodiversidad de la Amazonía donde la naturaleza ha creado mecanismos de combinación tales como moléculas celulares adherentes y tejidos conectivos que se pueden enlazar. Combinar puede ser vital como lo demuestran algunas células que, cuando no se pueden unir con otras, mueren en un proceso llamado “anoikis”, que en griego significa sin hogar. Sin un medio ambiente que permita que los organismos vivos se combinen y aprovechen la energía y nutrientes que vienen de afuera, no existiría la biodiversidad. Me temo que los indígenas enfrentan la siguiente disyuntiva: o se arman con los elementos del derecho necesarios para convertirse en sistemas abiertos que permitan diversidad a través de la combinación de recursos, o desaparecen gradualmente como pueblo –como sucede con la llamada anoikis–, porque quedarán desarraigados de su hogar.

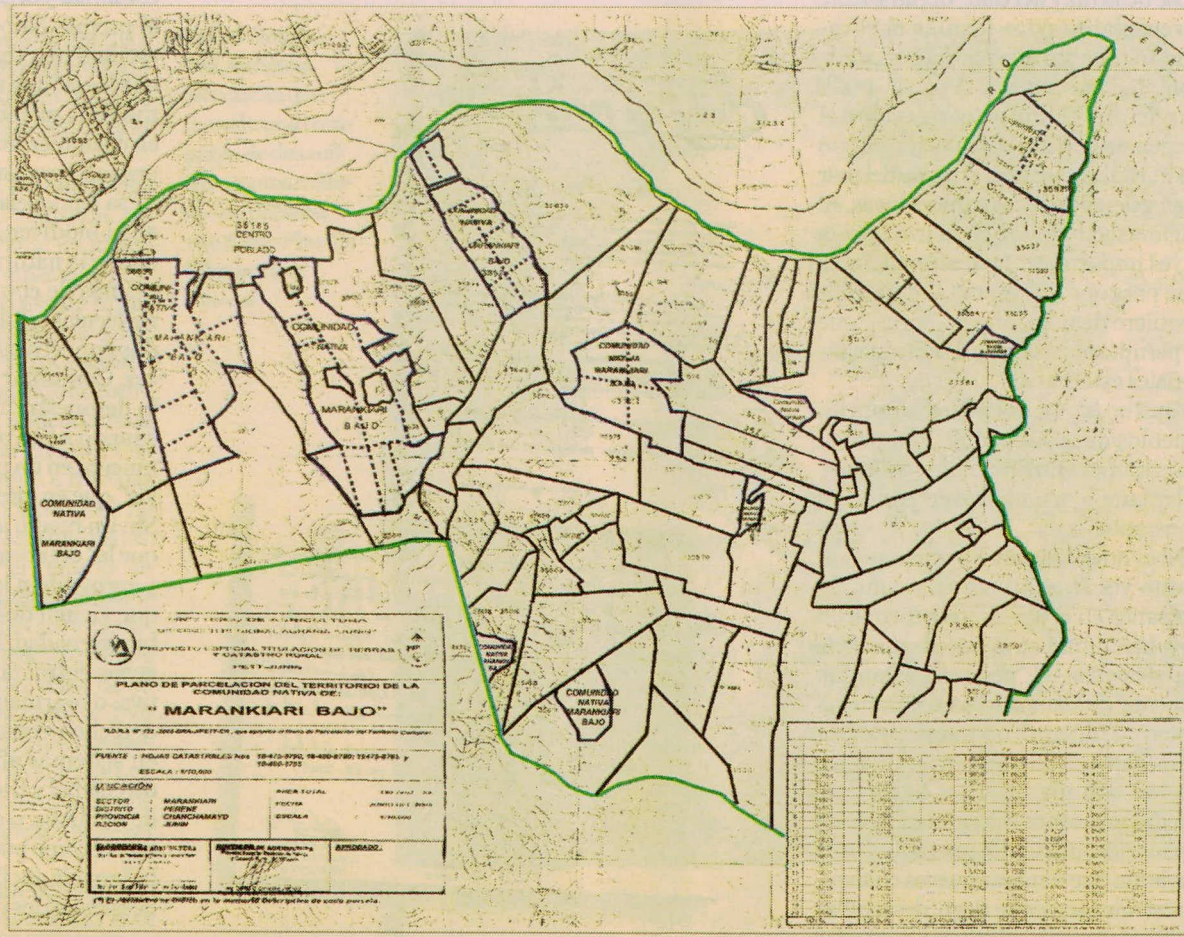
Un medio ambiente para combinar y crear riqueza

Para contestar esta pregunta consideremos, por ejemplo, cuántas señales y combinaciones necesitaría un emprendedor nativo para darle valor agregado a sus árboles convirtiéndolos en lápices.

Para comenzar, se deben talar árboles en Loreto. Luego éstos deben ser cortados en listones uniformes con surcos tallados para que pueda ser encajado en ellos el grafito excavado en Sri Lanka. Importar el grafito no es suficiente: una empresa tuvo que extraer y enviar arcilla del Mississippi, otra tuvo que procesar grasas animales tratadas con ácido sulfúrico, y otra todavía extrajo cera candelilla de México, de modo que el grafito pueda ser impregnado con estos pro-

...la Amazonía, como el planeta Pandora en la película Avatar, tiene gente bella, pero a diferencia de éste, no es un planeta solitario y autosuficiente.

ARCHIVO ILD



Mapa de Marankiari Bajo: Los indígenas solos ya están lotizando sus comunidades

ductos y luego horneado a 566 grados centígrados para asegurar que la mina del lápiz no se desintegre cuando es presionada al escribir sobre papel. Antes de esto, otra empresa tuvo que producir las máquinas necesarias para secar al horno la madera, y otra para laquearla y bruñirla varias veces de modo que las superficies del lápiz se deslicen entre sus dedos¹.

Para ensamblar sus lápices ordenadamente, el emprendedor tendrá que identificar y localizar a los productores de cada ingrediente requerido y asegurarse que al comprar e importar los mismos exista transferencia real. También debe asegurarse de que los proveedores existan y puedan ser demandados, para lo cual el emprendedor deberá recurrir a la información sobre la propiedad en los distintos registros. Así conocerá quiénes son los propietarios, sus direcciones, los activos y garantías que los respaldan, los terceros con un interés o cualquier otro tipo de control sobre dichos componentes, y quiénes son sus competidores para desarrollar estrategias productivas y comerciales.

...tampoco es cuestión de tratarlos como si fueran antigüedades precolombinas totalmente amarradas al pasado...

Para coordinar y reunir bajo un solo mando todo el proceso productivo –técnicos y maquinaria–, y asegurar que su negocio sea bien manejado y sus órdenes y cronogramas sean seguidos escrupulosamente, necesita un medio ambiente con un orden establecido donde las responsabilidades de cada cual estén definidas. Para asegurar que las promesas de sus proveedores sean inequívocas y ejecutables y se cumplan las fechas y condiciones de entrega, necesita contratos sólidos. Para reducir el riesgo de tener que responder con todos sus recursos ante cualquier fracaso necesita el estatus

de responsabilidad limitada, para así solo responder por el monto al cual se ha comprometido. Para asegurar que las compañías proveedoras hagan sus entregas incluso si sus propietarios fallecen, cambian, se retiran o entran en bancarrota, se necesita saber si hay sucesión establecida, mecanismos de resolución de conflictos y de quiebras. Para asegurar que sus proveedores no abandonen sus firmas, retirando todas sus inversiones y dejándole sin nada, el emprendedor necesita mecanismos para bloquear el capital de modo que se evite que los proveedores se fuguen sin compensación. Estas son las pro-

tecciones y funciones que proporciona el derecho empresarial.

Los instrumentos del derecho que permiten señalar dónde están las cosas y cómo fijarlas en la mejor combinación, son como los clavos o las lianas en una construcción selvática: no contribuyen en nada con la estructura física, pero la hacen posible. En lugar de unir los horcones, los tabloncillos y las hojas de palma, estos mecanismos de combinación vinculan el conocimiento, el trabajo, el capital y los activos de la gente para crear riqueza. Si alguien se enfrenta a la globalización sin protección permeable, señalización y mecanismos de combinación que ofrece el derecho de propiedad y empresarial, será desplazado y absorbido abruptamente por aquellos que sí los tienen.

Ahora, entonces, la gran pregunta: ¿Tienen los pueblos indígenas de la Amazonía las propiedades y empresas para protegerse y combinar riqueza en un mundo cada vez más globalizado?

Lo que sigue es un resumen de las respuestas que hemos encontrado a lo largo del último año.

Los indígenas no controlan su territorio

La mayor parte de los peruanos presumíamos que el Estado les había dado propiedad a todos los indígenas amazónicos, pero no es así. Hay aproximadamente 5,000 comunidades en la Amazonía peruana, y sólo alrededor del 5% tiene un título de propiedad que les permite controlar su territorio y administrar sus recursos comunales de forma eficiente y productiva.

Si bien el Estado podría aducir que ha reconocido a 1,497 comunidades, y les ha entregado algún tipo de título a 1,260 de ellas, éstos siendo un avance, tienen muy poco valor por las razones que siguen.

En primer lugar, la mayoría de los títulos indígenas no proporciona la ubicación precisa de sus propiedades: el 80% carece de delimitación precisa, coordenadas universales, o referencias a accidentes geográficos que permitan identificarlas con seguridad dentro de un sistema estandarizado. Los pocos títulos otorgados se inscriben en un registro que carece de base geográfica.

En segundo lugar, los títulos no son fácilmente oponibles a terceros. Muchos contienen errores con relación al nombre de los titulares, tienen varios titulares para los mismos predios, y abarcan áreas superpuestas con los predios de otras comunidades, colonos, concesionarios, bosques

¹ Este ejemplo se basa en el texto *I, pencil* de Leonard E. Read (in *The Freeman*, The Foundation for Economic Education, December 1958).

de producción y áreas naturales protegidas.

En tercer lugar, el sistema de titulación es poco accesible para las comunidades, y el proceso extremadamente costoso y largo, pues requiere de un promedio de 747 días de trabajo a un costo de S/.102,150; cifra que equivale a 186 veces la remuneración vital promedio en Perú.

En cuarto lugar, a las entidades responsables de la titulación indígena le falta liderazgo, continuidad y capacidad operativa. Han pasado de tumbo en tumbo de las direcciones regionales de agricultura, al PETT y a los incipientes gobiernos regionales, lo que ha limitado enormemente sus objetivos y su eficacia.

En quinto lugar, no hay registro oficial que documente y publicite la propiedad al interior de las comunidades, ni mecanismos para acreditar las transacciones (arrendamientos, ventas, etc.) que se realizan sobre éstas.

En sexto lugar, no se puede determinar con claridad quién es propietario porque las reglas comunales para adquirir y conservar el estatus de comunero no están debidamente documentadas, porque éstas varían de comunidad en comunidad, y porque los padrones comunales están desactualizados.

En séptimo lugar, al haberle otorgado a cada comunidad la autoridad de crear sus propias reglas, el Estado, en lugar de crear un solo derecho para

Los indígenas no son ricos de ninguna manera. De eso nos hemos encargado todos los peruanos...

los indígenas amazónicos, ha creado 5,000 sistemas normativos soberanos y no estandarizados y, como tales, es imposible compararlos o medirlos.

En octavo lugar, y como resultado de todo lo anterior, y específicamente del hecho de que la propiedad dentro de la comunidad es el resultado de un acto extra-legal aprobado por sus miembros o autoridades, ésta solo tiene posibilidad de ser reconocida al interior de esa organización. Fuera de la comunidad es difícil de hacer valer esa propiedad. Así, se ha visto que un árbol de caoba vendido por su propietario dentro del mercado minúsculo de una comunidad fue pagado con 3 kilos de azúcar, unos tres dólares. Pero si el vendedor hubiese podido hacer valer su derecho de propiedad fuera de la comunidad, con un título estandarizado reconocido dentro del mercado más amplio del Perú o el global, ese mismo árbol hubiera

podido aumentar su valor considerablemente: puesto en el Callao a unos US\$12,000, puesto en California quizás a US\$50,000, y ya transformado en muebles hasta US\$200,000.

Todo lo anterior hace que el control de los indígenas sobre su territorio y recursos, así como su posibilidad de beneficiarse justa y equitativamente de su aprovechamiento, sean mínimos. Por no compartir los mismos estándares con otras comunidades, ni con el resto del país y el mundo, viven en una especie de apartheid económico infértil. Cada comunidad aprisionada en su minúsculo ghetto, incomunicada, e incapaz de cooperar con los que no son de su comunidad, ni siquiera con los indígenas de otras comunidades. La prosperidad a la que aspiran los indígenas para salir de su pobreza y su postración en aspectos de salud, de educación y otros servi-

cios, sólo llegará con los instrumentos modernos de la economía de mercado. Debido a que no tienen los sistemas de protección permeables, señalización y los mecanismos de combinación para conectarse y dividir el trabajo a nivel global, no pueden crear valor agregado importante, ni protegerse de agresiones económicas, ni aliarse con otros, ni acceder a las finanzas, al capital o la tecnología foránea de manera significativa. Sin esos instrumentos, que han traído prosperidad económica al mundo desarrollado, los indígenas seguirán marginados, empobrecidos, perdiendo progresivamente su cultura e identidad, y terminarán siendo asimilados por la sociedad dominante.

Los indígenas no controlan su actividad económica

Nuestras investigaciones demuestran que es muy caro constituir una empresa para la mayoría de los indígenas que viven en comunidades. Los trámites son interminables y las oficinas del Estado que otorgan las autorizaciones están a largos días o semanas de distancia—ya sea en canoa, a pie o en ómnibus. Obtener una licencia para operar una sociedad comercial puede tomar 105 días y costar más de 6,000 soles. Hacer cumplir un contrato por una obligación de 90,000 soles significa hasta 580 días de procedimientos y cuesta unos 21,000 soles, algo totalmente fuera del alcance de un indígena.

Esto es dramático, porque la empresa es el sistema abierto que el derecho formal ha creado para que los seres humanos tengan un espacio protegido y poroso dentro del cual encuentren los instrumentos indispensables para ordenarse, crear valor agregado, protegerse de los voraces y conectarse con el resto del mercado. En el mundo de la empresa estos instrumentos se llaman: personalidad jurídica, responsabilidad limitada, participaciones transferibles, identidad empresarial, garantías y sistemas contractuales ejecutables. Veamos las consecuencias para los indígenas de no acceder a estos instrumentos empresariales.

Al no contar con la personalidad jurídica para su empresa, un indígena no puede constituir una jerarquía ejecutiva diferente de su familia o comunidad, y organizar un grupo con criterios puramente económicos, sin influencias de otra índole. Esto lo priva de capital humano y limita severamente su capacidad de combinar sus recursos con otras personas que no sean de su comunidad: no hay forma de saber si uno se está dirigiendo a un empresario leal a

ARCHIVO ILD



Encuentro Manny Jules, líder Kamloops de Canadá con Apu Avajún del Perú

UNMSM-CEDOC

sus intereses económicos, a un guerrero leal a su jefe militar, a un político leal a su ideología, a un comunero leal a un pariente no identificado, o a un feligrés iluminado por su fe.

Al no tener acceso a los beneficios de la responsabilidad limitada, un indígena no puede ponerle un límite al monto de su patrimonio que está dispuesto a liquidar en caso de fracasar su negocio. Por tanto, cualquier acción suya será con responsabilidad ilimitada, arriesgándolo todo, corriendo el peligro de endeudarse al punto de tener que pasar el resto de su vida esclavizado o forzado a trabajar para el dueño de su deuda; un caso no tan raro por cierto entre los indígenas.

Al no poder dividir el valor de su empresa en participaciones transferibles, cada vez que un indígena no puede pagar una parte de su deuda tiene que liquidar la totalidad del valor de su actividad económica. Si pudiese dividir su patrimonio en acciones transferibles podría liquidar sólo la parte que corresponde, o cederla a cambio de una inversión en capital, y quizás mantener algún grado de control.

Al no tener la documentación oficial requerida para identificar a su empresa no tiene cómo hacer conocer su historial empresarial y crear confianza más allá de su comunidad.

Al no contar con un sistema de garantías mobiliarias -sobre la producción maderera, por ejemplo- los prestamistas verán reducidas sus posibilidades de recuperar lo prestado, y el indígena que controla la madera no podrá acceder a un crédito, si no es en cantidades muy pequeñas o con tasas muy altas.

En el desorden y las distancias de la economía global, las palabras se las lleva el viento. Son necesarios los contratos y los documentos formales, escritos y debidamente registrados: son mecanismos que proveen señales menos abstractas, más precisas y de más largo alcance geográfico que las palabras, pues son elaborados de acuerdo con estándares internacionales. Además, son señales con funciones específicas: las promesas de pago se señalan en letras, pagarés y documentos de pago; las autorizaciones en licencias y permisos; los valores en acciones, participaciones o títulos valores; las identidades de las empresas a través de estatutos sociales; y las constancias de pago en libros contables de doble entrada. Para que haya confianza para el ahorro y la inversión, para que las reputaciones se basen en hechos, y para que los explotadores y estafadores puedan ser rastreados, todas estas señales deben ingresar a la memoria pública:

Bobbi Quintavell, indígena alasqueña que maneja una compañía de dos mil trescientos millones de dólares, con Irene Pinedo, líder bora de Loreto

ARCHIVO ILD



❖❖ **En el desorden y las distancias de la economía global las palabras se las lleva el viento. Son necesarios los contratos y los documentos formales, escritos y debidamente registrados: son mecanismos que proveen señales menos abstractas, más precisas y de más largo alcance geográfico que las palabras, pues son elaborados de acuerdo con estándares internacionales. ❖❖**

en registros oficiales, en aseguradoras de títulos y riesgos, bajo custodia de privados, en bolsas o agencias de intermediación, incluso con notarios peruanos.

Los mitos de Avatar

¿Por qué no tienen los indígenas estas herramientas legales para controlar su propiedad y empresa? La respuesta es bien sencilla: porque prevalecen varios mitos que nos inducen a pensar que los indígenas no quieren o no necesitan tener estos controles, o que no son capaces de ejercerlos. Entre los mitos más recurrentes podemos citar: los indígenas viven felices en una especie de paraíso comunista en el que todo es común y no se requiere derecho privado; ya son prósperos a su manera; no necesitan nada de afuera; rechazan la propiedad y la empresa; no necesitan del derecho formal; su cosmovisión es incompatible con la globalización; y basta botar a los foráneos para evitar el deterioro ecológico.

Con mis colegas hemos encontrado que estos mitos son una total ficción. En síntesis, aquí van nuestras respuestas, una por una.

Los indígenas son comunistas

Al contrario: ellos viven en un régimen económico predominantemente familiar e individual. Sus mismos líderes y documentos lo manifiestan.

Manifiesto # 1: "No deben insistir las

instituciones públicas ni las ONG en impulsar modelos demostradamente fracasados de acuicultura comunal (piscigranjas comunales), ya que el modelo de producción indígena es familiar o de familia extensa (grupos de interés)", reza la Propuesta Nacional de Desarrollo Amazónico (p. 46), elaborada en la Mesa N. 4 de Diálogo del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, propuesta por las organizaciones indígenas amazónicas y aprobada en diciembre del 2009.

Manifiesto #2: En la memoria del "I Encuentro de las Organizaciones Indígenas del Bloque Nororiental del Marañón", realizado en abril del 2008 en la localidad de San Lorenzo, capital de la Provincia de Datem del Marañón (Loreto), se lee textualmente: "Se debe promover e incentivar el desarrollo económico a nivel de familias, asociaciones e iniciativas individuales (las empresas comunales no funcionan)". Además, "El programa económico debe encargarse de elaborar políticas y estrategias para facilitar el normal desarrollo de iniciativas locales, de grupos, familias e individuos indígenas."

Los indígenas son ricos a su manera

Los indígenas no son ricos de ninguna manera. De eso nos hemos encargado

...el Estado, en lugar de crear un solo derecho para los indígenas amazónicos, ha creado 5,000 sistemas normativos soberanos y no estandarizados.

Hernando de Soto con indígenas boras en San Andrés, Iquitos

ARCHIVO ILD



todos los peruanos al no darles los sistemas de controles adecuados, con los cuales y junto a su capacidad creadora tendrían todas las condiciones para enriquecerse de diversas maneras. Algunas estadísticas:

- Siete de cada diez indígenas en Perú son pobres, y cinco de cada diez son pobres extremos.
- Cinco de los distritos más pobres del Perú (Balsapuerto, Cahuapana, Alto Pastaza y Morona, en Loreto; y Río Santiago, en Amazonas) se localizan en zonas indígenas de la Amazonía norperuana.
- La pobreza viene acompañada de una serie de deficiencias, especialmente en la salud. Por ejemplo:
 - La esperanza de vida en el mundo indígena es 20 años más baja que en el resto del país.
 - La mortalidad infantil entre los indígenas representa el doble del promedio nacional: 4:3 por cada mil nacidos vivos.
 - La desnutrición crónica –que limita severamente el desarrollo intelectual y físico a futuro de las personas– afecta al 50% de los niños indígenas, que tendrá severas limitaciones escolares.
 - La anemia perniciosa afecta al 40% de los niños indígenas y al 58,3% de las madres gestantes

poniendo a ambos sectores en riesgo de muerte.

- La malaria, la hepatitis B y Delta, la leishmaniasis, y otras enfermedades virtualmente ausentes de zonas urbanas, son prevalentes en zonas indígenas.
- El trabajo forzado de niños y jóvenes indígenas en operaciones mineras y madereras informales es moneda común. Según la OIT 33,000 indígenas, incluyendo niños y mujeres de las comunidades más alejadas, son víctimas de trabajo forzoso en actividades extractivas ilegales.

Hoy, los indígenas necesitan una economía próspera para solventar su creciente demanda de productos foráneos –desde herramientas y ropa hasta alimentos– y servicios, como educación y salud. Lo poco que tienen lo están obteniendo con frecuencia enajenando su capital natural –biodiversidad, bosques, tierras, entre otros–, hipotecando así sus posibilidades de desarrollo económico a futuro.

Los indígenas se quieren aislar y no necesitan del resto del mundo

No es cierto. Hoy en cualquier comunidad indígena amazónica se encuentran productos y elementos provenientes de sociedades foráneas, desde fósforos, sal, ropas, machetes, hachas, escopetas,

anzuelos, hasta motores, radios, y otros artículos mecánicos y electrónicos. Entre sus pedidos frecuentes están los servicios de comunicación modernos para sus comunidades y centros educativos, especialmente radiofonía, teléfono, televisión, internet y botes motorizados.

Los indígenas no quieren ni propiedad ni empresa

Si fuera así no hubiésemos encontrado en casi todas las comunidades visitadas actas comunales y mapas que documentan cómo entre ellos mismos emiten certificados de posesión sobre sus hogares, sus chacras, sus áreas de caza y sus transacciones comerciales. Estas actas también dan cuenta que la titulación es un pedido continuo de casi todas las organizaciones indígenas, entre otras cosas porque hay un gran número de litigios entre comunidades y al interior de las mismas; y con terceros, por el aprovechamiento de recursos y por invasiones, ya sea de colonos o de titulares de concesiones o permisos forestales en tierras comunales. Según ESAN la totalidad de comunidades en la región de Amazonas tienen conflictos de linderos.

El deterioro ecológico se debe a la propiedad

Todo lo contrario. Tanto la 'deforestación' como la 'degradación' de ecosistemas se producen principalmente en áreas sin

derechos firmes de propiedad. Esto favorece el saqueo y agotamiento de recursos, y la degradación de los ecosistemas –tanto dentro como fuera de los territorios indígenas– afectando la biodiversidad amazónica. Sin el control documentado de la propiedad y de empresas legales para manejar recursos en forma transparente es imposible identificar a los dueños o responsables de los recursos, y sancionar severamente a los que depredan.

La cosmovisión indígena es incompatible con la globalización

No hay ninguna prueba de esta incompatibilidad. Nadie está culturalmente ligado a una forma particular de organización económica. Eso es como decir que no todos los pueblos pueden jugar fútbol o usar el internet. Me acuerdo que hace escasamente 30 años se decía que las cosmovisiones de China, India y de los países de la ex Unión Soviética eran incompatibles con la globalización. Hace 60 años también se decía que la sociedad japonesa nunca funcionaría fuera del sistema feudal, y que los árabes y los esquimales solo podían organizarse tribalmente. Hoy día estos pueblos no sólo se han globalizado sin perder su identidad cultural sino que se han convertido en los grandes motores de la globalización. Las culturas no son elementos de museo, evolucionan y se adaptan constantemente,

tomando con frecuencia elementos de otras culturas. ¿Qué tiene de diferente la cosmovisión amazónica para que no pueda adaptarse, mejorar y absorber lo útil de otras culturas, y beneficiarse de lo positivo de la globalización?

Lo que sí es cierto es que un pueblo pobre, sin derechos claros sobre su territorio y su actividad empresarial, no tiene los recursos para defender su cultura, idioma, cosmovisión, costumbres y tradiciones. Sin ellos los pueblos amazónicos corren el riesgo de ser "asimilados" de manera tan alienante que podrían perder, como pueblo, autoestima y seguridad.

¿Por qué se crean los mitos de Avatar?

Porque los indígenas nunca han tenido los mecanismos para formar opinión y expresarse directamente. Los mitos que se crean provienen de muchos agentes externos que se presentan -y son aceptados comúnmente- como sus portavoces. Y claro que tienen credibilidad pues -valgan verdades- son los intelectuales, activistas, funcionarios, e incluso directores de cine, que no solamente tratan de ayudarlos sino que son también los que escriben habitualmente sobre ellos. Son los "expertos" sobre indigenismo que reaccionan con virulencia cuando otros que no son "expertos" -y me incluyo- tratan de aportar ideas. Y quizás con justificación, pues los advenedizos -y me vuelvo a incluir- no se han dedicado ni a la Amazonía ni a los indígenas tanto como ellos.

Está bien tratar de protegerlos. Pero tampoco es cuestión de tratarlos como si fueran antigüedades precolombinas totalmente amarradas al pasado, ni ayudarlos como si fuesen ciudadanos inválidos incapaces de lidiar con el resto del mundo y la modernidad.

No habré vivido en la Amazonía, pero sí sé por experiencia que en todos los continentes, cuando a los excluidos se les da las herramientas legales, políticas y técnicas que les permitan organizarse y expresarse por sí mismos, ellos saben perfectamente cómo vincularse con ventaja con el resto del mundo. Y los indígenas amazónicos no son ni más ni menos humanos que el resto de la humanidad.

Por ello, mis colegas y asociados vamos a proponer en un libro -del cual este ensayo es un adelanto-, que ha llegado el momento para permitir que los indígenas puedan tomar la iniciativa y presentarle al país sus propuestas a

James Cameron, director de Avatar, con indígenas amazónicos de Brasil. Declaró que lo que ocurre en su film está hoy pasando en lugares como Brasil, India y China

AFP



¿Tienen los pueblos indígenas de la Amazonía las propiedades y empresas para protegerse y combinar riqueza en un mundo cada vez más globalizado?

través del derecho a petición, la iniciativa legislativa, la iniciativa popular y el referéndum, tal como se dispone en la Constitución Política de 1993, y conforme a los compromisos asumidos por el Gobierno del Perú ante los países miembros de la OEA en 1992 y la legislación complementaria. Todas estas normas son mandatorias y fuentes de interpretación. Así sabremos, por el debate enfocado en propuestas concretas, qué es lo que quieren realmente los indígenas y qué le parece razonable al resto del país.

Estos mecanismos son proactivos: van más allá de las "Mesas de Diálogo o Negociación" que, si bien son útiles y desfleman las tensiones, generalmente se instalan cuando ya surgieron los conflictos sociales y, por tanto, privilegian la

confrontación o la violencia para generar el diálogo: representan espacios de excepción que no crean institucionalidad. También van más allá de la consulta planteada por el Convenio 169 de la OIT (que debe cumplir el Perú), y que es útil pero insuficiente, pues consiste en esperar pasivamente a que otros hagan propuestas adivinando qué es lo que necesitan los indígenas para luego consultarlos.

Pero, ¿por qué la mayoría de nosotros no nos enteramos de las reivindicaciones de los pueblos amazónicos y nos identificamos con estas demandas? ¿Acaso no han venido protestando frecuentemente? ¿No será que sus demandas son expropiadas y retransmitidas por quienes creen que los indígenas no deben cambiar,

y que crear riqueza los priva de su identidad? ¿Cómo hacer para que los marginados de la Amazonía dialoguen con aquellos que pueden ayudarlos a transitar hacia la modernidad?

El libro que se viene

Esas preguntas son las que tratamos de responder en nuestro próximo libro: "La Amazonía no es Avatar." Nuestros hallazgos confirman que la Amazonía, como el planeta Pandora en la película Avatar, tiene gente bella pero a diferencia de éste, no es un planeta solitario y autosuficiente. Es una parte del mundo donde ya llegó la imparable y creciente marea de la globalización. Es tiempo que los indígenas amazónicos consideren la posibilidad de adoptar los derechos de propiedad y empresa para combinar cosas y crear diversidad y riqueza, protegiéndose de los peligros de la globalización y beneficiándose de sus ventajas, de la misma manera que la vida de la Amazonía se defiende de la degradación ambiental con la biodiversidad.

Hernando de Soto
Lima, 5 de junio del 2010

Quiero agradecer a mis colegas del ILD y a otros especialistas que han participado en las investigaciones y me han prestado su apoyo y consejo en la elaboración de este artículo. En especial a Ana Lucía Camañora, Bernardo Roca Rey, María del Carmen Delgado, Gustavo Marini, José Álvarez, Luis Triveño, Luis Aliaga, Jackeline Silva, Patricia Aparicio, Jorge Reátegui, Ramiro Rubio, Luis Morales Bayro, Mario Galantini y Gabriel Aguirre.